



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RECORTE DE 600 MILLONES DE EUROS EN LAS PARTIDAS DE I+D+I DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0272]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0272, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recorte de 600 millones de euros en las partidas de I+D+i del Presupuesto del Estado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0272]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cómo va a afectar a Cantabria el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, aprobado por el Gobierno del Presidente Rajoy, y en concreto la medida que recorta 600 millones de euros las partidas de I+D+i, del vigente Presupuesto de la Administración General del Estado?

En Santander, a 14 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo
Diputado G. P. Socialista"